

SESIONES ORDINARIAS  
2016  
**ORDEN DEL DÍA N° 1017**

Impreso el día 30 de noviembre de 2016  
Término del artículo 113: 13 de diciembre de 2016

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

SUMARIO: **Guía** de Turismo Accesible, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, elaborada por Copidis –Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad–. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Besada, Lopardo, Patiño, Hers Cabral, Schmidt Liermann, Wechsler, Sorgente, Conesa y Villavicencio.** (7.848-D.-2016.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución de las/os señoras/es diputadas/os Besada, Lopardo, Patiño, Hers Cabral, Schmidt Liermann, Wechsler, Sorgente, Conesa y Villavicencio; por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Guía de Turismo Accesible de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, elaborada por la Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad –Copidis–; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 16 de noviembre de 2016.

*José A. Ciampini. – Héctor A. Roquel. – Ana I. Copes. – Gabriela R. Alborno. – Héctor W. Baldassi. – Alicia I. Besada. – Sandra D. Castro. – Yanina C. Gayol. – Josefina V. González. – María I. Guerin. – Stella M. Huczak. – Evita N. Isa. – Ana. M. Llanos Massa. – María L. Masín. – Miguel Nanni. – Juan M. Pedrini. – Gisela Scaglia. – Mirta Tundis. – María. I. Villar Molina. – Sergio R. Ziliotto.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Guía de Turismo Accesible de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires elaborada por la Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad –Copidis– y el ente de turismo de la referida ciudad.

*Alicia I. Besada. – Eduardo R. Conesa. – Anabella R. Hers Cabral. – Cornelia Schmidt Liermann. – Marcelo A. Sorgente. – María P. Lopardo. – José L. Patiño. – Marcelo G. Wechsler. – María T. Villavicencio.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución de las/os señoras/es diputadas/os Besada, Lopardo, Patiño, Hers Cabral, Schmidt Liermann, Wechsler, Sorgente, Conesa y Villavicencio; por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Guía de Turismo Accesible de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, elaborada por la Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad –Copidis–, aconsejando su aprobación.

*José A. Ciampini.*